

Hda. Casa Grande, 9 de Agosto de 1946.

Señor
Dr. Elías Iturri L.V.,
Trujillo.

Muy señor nuestro:

✓ BENJAMIN ALCALDE BROCA..- Nos es grato dar a Ud. los datos de este trabajador, a fin de que se sirva indemnizarlo, por los servicios prestados en la Hda. Sausal.

Ocupación: Portatilero. Jornal: t/m. S/ 2.30 y 1.1/2 ración.

Trabaja desde	Marzo	12/932	á	Marzo	29/932	
"	"	Enero	10/933	"	Marzo	24/933
"	"	Enero	22/934	"	Enero	26/934
"	"	Marzo	2/934	"	Marzo	9/934
"	"	Marzo	2/935	"	Mayo	2/935
"	"	Junio	11/935	"	Mayo	13/936
"	"	Sept.	9/936	"	Noviemb.	20/936
"	"	Febrero	27/937	"	Agosto	6/937
"	"	Agosto	21/937	"	Octubre	1º/937
"	"	Octubre	24/937	"	Abril	29/938
"	"	Mayo	14/938	"	Sept.	23/938
"	"	Octubre	8/938	"	Mayo	26/939
"	"	Junio	10/939	"	Diciemb.	4/940
"	"	Enero	3/941	"	Sept.	12/942
"	"	Octubre	10/942	"	Noviemb.	20/942
"	"	Junio	5/943	"	Diciemb.	30/943
"	"	Enero	15/944	"	Agosto	11/944
"	"	Marzo	27/943	"	Mayo	13/943
"	"	Sept.	22/945	"	Julio	26/946
"	"	Julio	31/946	"	Agosto	5/946.

Por el record que hemos dado arriba, podemos apreciar las diferencias de fechas debido a que este servidor también ha trabajado en la Hacienda Roma en el periodo de Enero 3 de 1941 hasta el 11 de Agosto de 1944. Alcalde debe a la Contrata de Sausal la suma de S/ 95.00. No tiene derecho a las vacaciones de 1945.

Sin otro particular, nos repetimos,

de Ud. muy atentos y SS. SS.

p. Empresa Agrícola Chicama Ltda

AA-HCG-1.3

Cw. 18

Do. 57

fs. 1

